

# EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AÑO V.

Redacción y Administración  
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Miércoles 23 de Mayo de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero  
Teléfono, núm. 512

Número 1.545

## Texto íntegro de la acusación (- contra Berenguer -)

Al Consejo reunido en Sala de Justicia.

Resultando que el Gobierno de Su Majestad, por Real decreto de 1 de septiembre de 1920 (Diario Oficial núm. 196) nombró general en jefe del Ejército de España en África al general de división don Dámaso Berenguer y Fusté, que con este nombramiento, además de ser Alto Comisario de nuestro Protectorado, resultaba investido de las atribuciones de general en jefe, según lo preceptuado en el artículo 18 y siguientes del capítulo segundo del Reglamento para el servicio de campaña aprobado por ley de 5 de enero de 1882;

Resultando que en el Real decreto citado no se hace ninguna excepción que afecte a la esencial y totalidad de sus atribuciones ni limite su autoridad como general en jefe, antes por el contrario, se hace resaltar la importancia del cargo, puesto que se le otorga al fin de que sea un hecho la unidad de mando en el territorio de su jurisdicción, que es toda la parte de Marruecos que se nos ha encomendado proteger por tratados internacionales;

Resultando que de su estancia en la zona de Melilla en abril de 1921 sacó la convicción de que todo marchaba perfectamente, como lo aprueba la orden general que hubo de dar en 6 del mismo mes facilitando aquella guarnición, y más particularmente a su comandante general, por el acierto de éste y ejecución admirable de sus subordinados en el desarrollo de las operaciones;

Resultando que después de la destrucción de Abarrán y ataque de Sidi-Driss estuvo en aguas de esta última posición y no desembarcó para hacerse cargo sobre el terreno de la magnitud del desastre, y que posteriormente, en 16 de junio, cuando, tras duro combate, se desistió de establecer servicio de protección en la llamada Loma de los Arboles, y después en el de julio, al recibir reiterados partes de acciones libradas en el frente Buimeyan-Annual e Igueriben, siguió sin providenciar nada práctico para corregir tan grave situación;

Resultando que, rendido Zeluán, sus defensores son sacrificados, y, a pesar de esta lección se sigue gestionando la capitulación de Monte Arruit con un enemigo indispuesto siempre a faltar a su palabra si cree le conviene, y que como norma de conducta tiene el robo y el asesinato;

Resultando que se acordó en junta de generales presidida por el general Berenguer no acudir en socorro de Monte Arruit, levantándose acta de dicho acuerdo;

Resultando que al rendirse Monte Arruit, fueron vilmente asesinados la mayoría de sus defensores, salvándose solamente el general Navarro, y con él algunos oficiales y soldados, pocos en número, desgraciadamente.

Considerando que los acontecimientos sorprendieron al general en jefe, que tenía el deber de velar por los sagrados intereses a él confiados, en tales términos que antes de percibir de su extrema gravedad se consumó el desastre, desapareciendo en menos de veinticuatro horas la Comandancia General de Melilla, cuando, si no se hubiese obstinado en no dar la importancia que en realidad tenían los desgraciados combates habidos en los meses de junio y julio, no viendo la catástrofe que se venía encima, es indudable que la situación hubiera cambiado de modo ostensible.

Considerando que al llegar a Melilla ignoraba el alcance de la derrota y la verdadera situación creada por ella, y, no obstante los abundantes refuerzos en tropas y material que recibiera hasta 9 de agosto de 1921, aconseja la rendición a Zeluán y Monte Arruit y no acude en socorro de Nador, que además de su proximidad a la plaza, tenía fácil acceso por vía terrestre y marítima.

Considerando que en su declaración el general Berenguer trata de probar que su nombramiento de general en jefe no era tan completo que le hiciera responsable de los sucesos ocurridos en el territorio del Protectorado, del que a la vez era Alto Comisario, siendo así que en el Real decreto no se establecen distingos de ningún género, como se deja dicho en el segundo resultado, antes por el contrario, en el último párrafo de la exposición del citado Real decreto y en su redacción se ve claramente que lo que se quería era tuviese el Alto Comisario con este nombramiento todas las prerrogativas y atribuciones del cargo y que la unidad del mando fuese un hecho, haciendo responsable del resultado de las operaciones que se emprendían, no sólo a los encargados de su ejecución, sino también al general en jefe, que es quien las ordena y dispone su realización, y que en último término recoge los laureles de la victoria, pues sabido es que en nuestra zona de Protectorado las operaciones efectuadas, son consecuencia de la política seguida por el Alto Comisario.

Considerando que por su condición de Alto Comisario el general Berenguer tenía que ser, de acuerdo con el Gobierno, el único director de la política a seguir en nuestro Protectorado de Marruecos, y forzadamente formular los planes para llevar a la práctica las operaciones militares derivadas de la actuación política o aprobar o desaprobar los que le fueran cometidos por los comandantes generales de Ceuta, Larache y Melilla, aprobación que llevaba implícita su responsabilidad, tanto en la ejecución de los mismos como en sus resultancias, sin antes y oportunamente no disponía su variación o suspensión.

Considerando que como tal general en jefe tenía asimismo la obligación de saber todo lo que sucedía en el territorio de su mando, debiendo exigir se le comunicase cuanto en él ocurriese, y que en sus visitas a la zona de Melilla pudo apreciar el estado de aquel Ejército y territorio, situación de las posiciones y su fortificación, así como la de las columnas móviles;

Considerando que si el general en jefe, hubiera examinado el sitio, donde tenían lugar los desgraciados hechos de armas a que se alude, a buen seguro emendará los yerros cometidos, evitando la derrota infligida a nuestro Ejército, y, estando en contacto con él, indudablemente se habría percatado de su espíritu, depresión moral y nula disciplina;

Considerando que el tener plena autoridad como al general en jefe trae aparejadas, no sólo las satisfacciones y gloria que por acertada y victoriosa gestión pueda recaer en el que ejerza, sino también el asumir de hecho y de derecho — y así ha sucedido siempre — las responsabilidades de toda operación de guerra, cualquiera que sea su resultado.

Considerando que si ningún jefe u oficial puede disculparse con la omisión o descuido del in-

ferior (artículo 7.º, tratado segundo, título 17 de las Reales Ordenanzas), mucho menos debe hacerlo un general en jefe que tiene en su mano todos los resortes del mando y los medios para hacerse obedecer;

Considerando que hubo mucha lenidad en el general Berenguer al llegar los disparos de la rota de Annual y de las posiciones de los días 23, 24 y siguientes a la plaza de Melilla y no someterlos inmediatamente a juicio, máxime cuando entre ellos iban jefes y oficiales en vergonzoso estado de abatimiento, producido por falta de energías, ánimo acobardado y ninguna disciplina ni espíritu militar;

Considerando que cualquiera que sean los términos en que esté redactada el acta en que se acordó no acudir en socorro de Monte Arruit, la resolución adoptada debe recaer en el general en jefe;

Considerando que el general de división don Dámaso Berenguer Fusté, pudiera estar comprendido en el artículo 275 del Código de Justicia Militar, vistos los artículos 18 y siguientes del capítulo segundo del Reglamento para el servicio de campaña de 5 de enero de 1882 y los 774 y 775 del capítulo 26, título 8.º del mismo Reglamento, al que por omisión o negligencia ha faltado en todas sus partes;

Considerando, en su virtud, que hay fundamento bastante para acordar su procesamiento en esta causa;

Considerando que, ello no obstante, para adoptar esa providencia precisa la autorización debida de la Alta Cámara, ya que el interesado forma parte de la misma como senador nombrado por la Corona.

Visto lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 9 de febrero de 1912, el consejero instructor que suscribe tiene el honor de elevar lo actuado al Consejo, reunido en Sala de Justicia, para la resolución que estime oportuna.

Madrid, 27 de octubre de 1922.  
—Aulfo Ayala López.

## APUNTES DE SOCIEDAD

Existe una antigua y divertida costumbre que, lejos de decaer, se extiende más cada día: la de los bailes de cabeceras y de trajes. Este año, anticipándose al Carnaval, se han sucedido sin interrupción, animándolo todo, con sus notas pintorescas, sus variadísimos y ricos trajes, y con sus múltiples parejas, que se podían contemplar desde la calle, por los abiertos balcones inundados de luz.

Las damas que tienen a gala organizar fiestas para divertirse a sus amigos, combinan en estos bailes entradas sensacionales; acuden a los más reputados artistas para copiar trajes; decoran regiamente sus salones y forman vistosísimas parejas.

A menudo los mismos convidados se ponen de acuerdo para organizar grupos, por supuesto guardando el mayor sigilo a fin de sorprender a los concurrentes y asegurarse un éxito, y resulta verdaderamente divertido excitar la curiosidad de los invitados; ver que no descifran a través de un traje de época quién es la conocida persona que lo lleva, y presenciar por último la explosión de alegría que causa el adivinar quién es alguien.

En la Côte d'Azur se han dado grandes fiestas deportivas, poniendo 'las de Carnaval el sello a todas las diversiones. Niza ha organizado, como siempre, sus brillantes batallas de flores, sus bailes en el Casino y sus premios a los más artísticos trenes. En todo se ha señalado por su cachet de suprema distinción.

El combate naval de flores de Villafraha ha sido una de las fiestas más originales y hermosas que pueda imaginarse. En el cuadro admirable de su rada circundado de montañas se veía un número infinito de embarcaciones pequeñas, convertidas en jardines, ro-

deando los grandes barcos de guerra.

Había gondolas, barquitas, lanchas convertidas en cisnes, pagodas chinas, y todas se deslizaban por la superficie de las aguas, rivalizando cuantos las tripulaban en alegría y elegancia.

Cannes fué siempre visitada durante sus fiestas por aquel príncipe de Gales que se llamó al subir al trono Eduardo VII, y Cannes, en prueba de gratitud, le ha erigido una estatua en el paseo de la Croisette.

En Madrid, los duques de Santa Lucía ofrecieron una comida a los enviados por Su Santidad, portadores de la Rosa de Oro para la Reina Doña Victoria.

La dueña de la casa se sentaba entre el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y el marqués Sacchetti, y el duque de Santa Lucía entre las duquesas de Plasencia y Mandas.

Los demás comensales eran el comendador Eduardo Giove, que acompañó al marqués Sacchetti en su honrosa misión; el duque de Plasencia, el jefe de la Casa Militar del Rey; general Miláns del Rey; general Barrera, y el secretario particular del Rey, señor Torres.

Llegaron a la Corte de Valencia, los condes de Altea; de Jumilla, la baronesa viuda del Solar de Espinosa y sus hijos.

Se han trasladado de Sevilla a Jerez los duques de Abrantes y la señora de Ibarra (D. Eduardo).

El estudioso joven alumno de esta Facultad de Medicina, don Heliodoro Cardona, ha obtenido en los exámenes de fin de curso y en la asignatura de alemán, la honrosa nota de sobresaliente con matrícula de honor.

Felicitemos sinceramente al laborioso escolar y a su padre nuestro distinguido amigo el teniente coronel, gobernador del castillo de Santa Catalina, don Heliodoro Cardona.

Estos pobres ojos míos admiraron ayer dos elegantes figuras de mujer que sobresalían extraordinariamente entre el numeroso público femenino que ya asiste diariamente al paseo vermouth de Canalejas.

Esas dos preciosas muchachas lucían, hasta muy pocos días ha, el encantador vestido de tobilleras, y, al transformarse de guayabos en mujeres gentiles, han querido prescindir del pomposo anuncio.

Han comprendido acertadamente que su belleza no necesita pregones, pues basta solamente con una ligera exhibición por Canalejas, para que el acontecimiento sea rápidamente del dominio público.

Isabelita de los Ríos, con un ceñido vestido de rosa seda cautivó con sus encantos el primer día de su puesta de largo.

Canalejas, el demócrata ilustrado asesinado vilmente por la mano criminal del avarquista Pardiñas, sonreíría de placer y admiración si pudiera contemplar el majestuoso tipo de estas dos señoritas deambulantes por la amplia avenida que los gaditanos señalaron con su nombre para perpetuar su memoria.

Y esa otra niña bonita y sencilla dentro de su elegancia, se llama Carmela García Blanco, que sin ruidos, con mística ad-

miración, con dulces miradas de callada adoración, que es el más sentido y fervoroso homenaje masculino, los pollos la rinden el más grande tributo a su belleza.

En el correo de hoy ha salido para Alicante el conocido futbolista don Arturo Pérez Devesa.

Con la marcha del señor Pérez Devesa, pierde el deportismo gaditano uno de los equipiers de fuerza.

En una linda casita, que en el aireado arrabal de Puettas de Tierra, poseen las señoritas de González Horn, mañana jueves harán honor a una bien condimentada merienda, un grupo de inseparables amiguitas, a quienes mis lectores ya conocen por su predilección a las excursiones campestres.

Deseosas de aire y de sol para aumentar su hermosura, escogen este precioso lugar para sus horas de bulla y de broma.

Además de las señoritas de González Horn, seguramente asistirán Mercedes y Pilarcita Mallol, Lola Joly, Rosario Martínez del Cerro y Ana María Lizaur, monada esta última, que según tengo oído, vestirá muy pronto de largo.

Buen provecho señoritas.  
A. G.

## Por los teatros

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche se pondrá en escena la aplaudidísima comedia de Pérez Lugin, «La Casa de la Troya».

El próximo viernes se estrenará el drama en tres actos de Luis Araquistáin que se titula «Remedios Heroicos».

La señora Adamuz cantará el sábado próximo la popular zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero «La Mala Sombra».

TEATRO CIRCO DE VERANO.—Una sola función habrá esta noche en este teatro y se interpretará en ella el melodrama en ocho actos titulado «Las dos huérfanas o la Ciega de París».

Esta semana despedida de la Compañía de Arroyo que con tanto éxito ha venido actuando. Se estrenará en breve en este teatro la película de indisoluble comicidad «Charlot en el Chicó».

TEATRO CÓMICO.—Esta noche el siguiente e interesante programa de cinematografía:

La película en cuatro partes «El Hijo Adoptivo»; repetición del quince episodio de la hermosa cinta: «El disco en llamas» y estreno del diez y seis, titulado «Entre los indios».

## En el Gobierno civil

Silencio sepulcral.—Lo siguen buscando.—Un aeroplano.—Noticia «fiambre».—Visitas.—Varios documentos municipales.

Una multa gubernativa.—El Presupuesto de la Diputación Gaditana.—Conferencia.—Dos subastas.—Veinte requisitorias.—Muchos pastores abusivos.—Riña de mujeres.—Plaza vacante.—La carne es cara.—El Infante don Fernando.—Otras cosas.

Hoy es uno de esos días en que una paz de muerte impera

por las oficinas del Gobierno Civil... Silencio sepulcral.

Miro hacia la mesa de la prensa y sólo veo sobre ella tres o cuatro pliegos de correo oficial.

Pregunto en las oficinas de la Comisaría de Policía si hay alguna novedad y me dicen que nada, es que sin duda, estarán buscando al ratero que a las diez de la mañana en plena vía pública, le arrebató el alfiler de la corbata a un anciano doctor en Medicina.

Volvemos a las oficinas del Gobierno y al amable don Manuel Chozas le preguntamos: Nada, ninguna noticia.

Y me pregunto interiormente: ¿El Mundo es un Paraíso, o estamos los chicos de la prensa gaditana boicoteados?

Hablemos de otra cosa: Esta mañana describió en el aire, varias líneas un aeroplano; el hecho ocurrió, a las once; nadie pudo informarnos la nacionalidad del aparato ni el motivo de sus vuelos.

Suponemos que será ensayos de enseñanza de aviación.

El portero mayor del Gobierno civil mi buen amigo don Lázaro, viendo mis grandes deseos de hallar noticias, me habla de que ayer tarde al desartizar un buque pericó asficionado un joven que se había escondido en la bodega con intención de viajar sin billete, o sea de «poll-zón», como dicen los técnicos.

La noticia es algo «fiambre» y por serlo no la detallo; en cambio ahí van las visitas que tuvo hoy el señor Rengifo, fueron las siguientes don Domingo Minoves, don Joaquín Martínez de Pinillos, el alcalde de Cádiz don Manuel García Noguero, don Juan Ravina de Cortazar y don Ricardo Rodríguez Bodria.

Del correo oficial: La alcaldía de Los Barrios, remite copia del proyecto de presupuesto ordinario para aquel municipio.

Por disposición de este Gobierno civil ha sido multado en 250 pesetas el comerciante sevillano don Manuel González Galán, que pasa temporada en Chipiona y que quebrantó el Reglamento de Epizootia.

La superioridad administrativa remite desde Madrid al señor Gobernador civil, con la nota de aprobado el presupuesto de la Diputación Provincial.

Celebró hoy detenida conferencia con el señor Rengifo, el alcalde de Jerez.

La Aduana de La Línea anuncia subasta de algunas mercancías.

En segunda subasta que se verificará en Rota, será arrendado el arbitrio municipal de pesas y medidas.

Varias requisitorias del juzgado de Algeciras.

De San Fernando anuncian un concurso para contratar obras del nuevo mercado de abastos. Permítanme un comentario, mejor dicho, una pregunta: ¿En qué se parecen las obras del mercado de abastos de la inmediata ciudad, a la Torre de Babel?

La pregunta va dirigida a «la mesa» del Gobierno civil, y sólo de ella atiendo contestación.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, referente a la Deuda pública,

Nueva lista de precios

La mejor de todas las mejores



La mejor de todas las mejores

Es la lámpara preferida por el público, por tener las ventajas siguientes:

- 1. Porque la lámpara «TITAN» ofrece luz blanquísima.
2. Porque la lámpara «TITAN» es de duración indefinida.
3. Porque la lámpara «TITAN» es de voltaje exacto.
4. Porque la lámpara «TITAN» es de un consumo reducido.
5. Porque la lámpara «TITAN» es rica en su presentación.

PRECIOS

Table with 2 columns: Lámparas forma pera de un vatio (Pesetas) and Lámpara forma esférica 1/2 vatio (Pesetas). Lists various bulb types and their prices.

Pídanse precios para lámparas especiales

El consumidor queda sorprendido ante la insignificancia del consumo mensual. Para pedidos de 50 lámparas en adelante se conceden

PRECIOS ESPECIALES

DE VENTA EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO AZCOITYA BAZAR Duque de Tetuan, 19. - CADIZ

Otro documento de Hacienda, empujando a don Antonio Camacho, agente ejecutivo que fue de la zona de Villamartin.

Cuatro requisitorias del juzgado del distrito de Santiago, de Jerez.

Se halla vacante la plaza de secretario propietario del juzgado de Setenil.

De Sanlúcar, una denuncia por pastores abusivos; en pleno verano, estos ganaderos roban los pastos y venden en los mercados las carnes a un precio, seguramente más caro que si estuviéramos en la Siberia.

Denuncias por pastores abusivos realizadas en San José del Valle y Arcos de la Frontera.

Visita al gobernador civil el Dr. Rodrigo Lavín.

Mañana jueves pasará en Jerez de la Frontera el día, en unión del conde de Garvey, el Infante de España S. A. don Fernando.

En honor de S. A., se verificará un almuerzo estilo andaluz en el Cortijo de Vico.

En la plaza de Abastos de Jerez rieron dos mujeres, llamadas Juana García Salguero y Francisca García Romero, resultando ambas, con sendos arañazos y alguna que otra contusión.

Y no hay más noticias. Me dicen que el próximo domingo torreará otra vez en San Fernando el elegante novillero, Manuel Fernández «Cádiz», y como nada tengo que añ...

dir a esta crónica, la doy por terminada. Luis González-Campos.

BAR La Cruz Blanca EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

«Enfermos de la piel!!» La Pomada Antiseptica 19

Curá en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Erisipela, Ulceras, Granos, Escocidos Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás Enfermedades de la piel. Usela usted y verá resultados sorprendentes.

Fábrica de pan DE CRISTOBAL GARCIA El pan que provee esta casa es de superior calidad Peñalba, 40 CADIZ

CALZADOS directos de nuestra fábrica al público Ni en calidad ni en precio nadie puede competirnos. ¡¡Fíjese bien!! Visítenos antes de efectuar sus compras. Calzados especiales para campo y sport. Inmenso surtido en calzados de todas clases Borceguías oscarina negra, cosido Good-vear wett, garantizado, sin cartón, todo ello, para caballero, a precio único de 16,55 pesetas. Zapatos en charol negro, para señora, Fantasía, desde 16 Ptas. Muchos nos imitan pero nadie nos iguala. Sucursales en Barcelona, Castellón, Santander, Córdoba y Madrid Sucursal núm. 4 CADIZ.—San Francisco núm. 21.

Movimiento de buques Vapores de Cádiz al Puerto Servicio para mañana: Salida del Puerto a las 9 y 15 de la mañana. Salida de Cádiz a las 4 y 30 de la tarde. Vapores de la Trasatlántica Esta mañana a las ocho y media salió de este puerto para Barcelona y escalas el trasatlántico «Antonio López». Vapores de Ibarra y Cop. Ayer tarde llegó a este puerto procedente de Algeciras el vapor «Cabo Quejo». Esta mañana llegó procedente de Vigo, Oporto, Ferrol y demás puertos del Norte el vapor «Cabo San Vicent». Vapores de la Trasmediterránea. Esta mañana salió para Algeciras y Tánger, el vapor «Juan B. Llovera». Para Sevilla, fué despachado el vapor «Delfin». De Sevilla, llegó esta mañana el vapor «Jacinto Verdaguer», dicho buque salió esta tarde para Málaga. Ayer tarde a las cinco salió para Ceuta, el vapor «Teodoro Llorente».

Del muelle comercial Traslado de oficinas La recaudación de consumos en el día de ayer, ha sido de pesetas 3.587'66. José Sánchez Alonso y Juan Domenech, piden certificados de buena conducta y moralidad. La Tesorería de Hacienda de la provincia de Cádiz, interesa conocer el domicilio de D. Carmen Moreira. A los Sres. cónsul del Brasil, Portugal, Francia, Argentina, Uruguay, Estados Unidos y Cuba, se les remite estados de natalidad y mortalidad durante el mes de Abril último. La Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia de Cádiz, acordó declarar soldados, por no resultar justificadas las alegaciones que tenían presentadas a los mozos Manuel López de Soria, José A. Mata, José Mora, Eduardo Nieto, Antonio Rodríguez, Juan Rodríguez Zarco, y José Gallardo García. A don Nicolás Alonso Cagigas se le oficia contestándole a instancia donde solicitaba ser incluido en el Censo Electoral, que el plazo para ello venció el 5 del presente mes y que en la solicitud debió presentar certificación de estar empadronado los tres años últimos. PEDID ANIS OLMO 22 CONSTANTINA Reservado a la casa Sánchez Cosío

Procedente de Arcila, este mismo falucho, trae 130 barriles vacíos para Abarzuza y C., 11 para M. González y 4 para Fernández. Duelas.—El vapor «W. Chatalá» procedente de Nueva Orleans ha traído varios cientos de miles de duelas de robles. El Claudio López.—Procedente de los puertos del Norte de España y con carga y pasajeros para Manila, llegó el «C. López». Saldrá para Islas Filipinas, mañana.

Notas del día Traslado de oficinas Nos comunican de la Jefatura del Catastro de la riqueza rústica que estas oficinas se han trasladado desde la calle de San Francisco 37 a la de F. García de Arbaletta 27, adonde debe dirigirse el público desde esta fecha para el despacho de los asuntos correspondientes.

Notas del Municipio La recaudación de consumos en el día de ayer, ha sido de pesetas 3.587'66. José Sánchez Alonso y Juan Domenech, piden certificados de buena conducta y moralidad.

La Tesorería de Hacienda de la provincia de Cádiz, interesa conocer el domicilio de D. Carmen Moreira. A los Sres. cónsul del Brasil, Portugal, Francia, Argentina, Uruguay, Estados Unidos y Cuba, se les remite estados de natalidad y mortalidad durante el mes de Abril último. La Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia de Cádiz, acordó declarar soldados, por no resultar justificadas las alegaciones que tenían presentadas a los mozos Manuel López de Soria, José A. Mata, José Mora, Eduardo Nieto, Antonio Rodríguez, Juan Rodríguez Zarco, y José Gallardo García. A don Nicolás Alonso Cagigas se le oficia contestándole a instancia donde solicitaba ser incluido en el Censo Electoral, que el plazo para ello venció el 5 del presente mes y que en la solicitud debió presentar certificación de estar empadronado los tres años últimos. PEDID ANIS OLMO 22 CONSTANTINA Reservado a la casa Sánchez Cosío

TORPEDO DELICIOSO REFRESCO Y ELIXIR ESTOMACAL De venta en los principales establecimientos de Cádiz, San Fernando y Chiclana El refresco de moda de naranja y limón Fábrica: Pasquin, 18

LA ROSITA BAR - PASTELERIA - FIAMBRES LO MÁS SELECTO San Francisco y S. Barcáiztegui TELÉFONO 590

EL DIEZ POR CIENTO conseguirá toda persona que desde el día 11 del corriente mes hasta el fin del mismo, haga sus compras de ARTICULOS de FANTASIA, LOZA y CRISTAL HUECO Bazar «La Concepción» Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José TELÉFONO 592 - CADIZ Visítad el establecimiento y os convenceréis de la verdad

TE HORNIMAN únicamente en latas y paquetes, siempre bueno e igual Es la marca preferida en todos los mercados desde hace medio siglo AGENTES PARA ANDALUCIA: Moyano, Contreras y Campos (S. en C.) CASA FUNDADA EN 1878 CANOYAS DEL CASTILLO 41.-CADIZ

El mejor y más sano aperitivo es tomar antes de las comidas una copa del exquisito PINO 30 de las bodegas de la Sra. Vda. e hijos de «Des Allimes» Jerez de la Frontera

EUREKA, S. A. NUEVA BAJA DE PRECIOS San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo 0,55 San Félix, cundis y medias bobas, el kilo 0,60 San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos 0,70 Viena, Inglés, Francés, Suizo, Huevo, etc., pieza a 0,10 Panecillos franceses, pieza a 0,5 y 0,10 Tortas de aceite, manteca y polvorón 0,20 Azúcar refinada, la mejor del mundo, Kilo 2,00 Café Puerto Rico, marca VAUCO, Kilo 8,00 Café Puerto Cabello, Kilo 7,00 Aroz matizado superior, Kilo 0,80 Garbanzos gordos, lo mejor que se cria en España, Kilo 1,40 Garbanzos menudos, Kilo 0,90 Habichuelas de Castilla, Kilo 1,40 Id. Pinet, Kilo 1,00 Leche condensada «Los Pirineos», Lata 1,35 Jabón verde 1.º en tacsos de 200 y 400 gramos, Kilo 1,25 Id. blanco 1.º en tacsos de 200 y 400 gramos, Kilo 1,60 Alpiste de pella superior, Kilo 0,65 Trigo, Kilo 0,55 Sardinias superiores, Marca Miau Alfageme, Lata 0,60 Te inglés marca «Nectar», Paquete 1,70 Maiz, Kilo 0,40 Chocolates de todas clases De todos los artículos, sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes, aunque estas por su menor precio se prestan más a la competencia. LUIS MEXIA JOYERO Columela, 36 CADIZ

# POR TELÉFONO

## POLITICA Y POLITICOS

**El Mensaje de la Corona.**— Términos en que está concebido.—El problema de Marruecos.—La cuestión económica.—Las responsabilidades.—Salubridad pública.—La representación proporcional.—Las Bases Navales.—Leyes sociales.—Otros detalles.

Madrid.—El Mensaje de la Corona leído hoy por el Rey en la Alta Cámara está concebido en siguientes términos.

Empieza saludando a los senadores y diputados, que componen ambas Cámaras, luego continúa desarrollándose el criterio del Gobierno en el problema de Marruecos en las siguientes palabras.

El Gobierno se afirma una vez más en su criterio sobre Marruecos y tiene el propósito de actuar en ese territorio, estableciendo un régimen de pleno Protectorado por medio de la intervención sin apremios, por lo que se atenderá a dar facilidades al elemento indígena, respetando en absoluto sus usos y costumbres.

Al desarrollarse este plan el Gobierno procurará no salirse de los medios económicos del país, para no derrochar, gastando estrictamente lo que se necesita.

Esta gestión la desarrollaremos al amparo del país cuya tutela nos ha sido confiada.

La situación económica no es tan grave como se dice. El optimismo está fundado en el creciente aumento de los ingresos del Tesoro y en la potencialidad económica de España, pero el Gobierno procurará mucho de no poner a nuevas pruebas esta potencialidad, con un régimen de nuevos tributos.

Procurará por todos los medios la supresión del déficit ocasionado por el derroche de Marruecos, el exceso del personal y la prodigalidad en las nóminas y determinados anticipos hechos todos al amparo de la Ley de Subsistencias.

El Gobierno pondrá toda su energía para evitar el desarrollo de nuevos gastos.

La catástrofe de agosto de 1921, dió al país una dolorosa lección que ha planteado un íntimo problema, en el que se enlazan las responsabilidades con las sanciones.

El esclarecimiento de aquellas correspondirá a los Tribunales para los que el Gobierno tendrá absoluto respeto.

Su único deseo es depurar la gestión administrativa, cuya idea se inició en el anterior parlamento y tendrá digno remate en este.

Es una verdadera obra de justicia y se depurarán todas las responsabilidades incluso las políticas.

El Gobierno se prestará al esclarecimiento de esos hechos y procurará se haga la más estricta justicia para todos los culpables; sin pasión alguna pero sin dilaciones.

Se abordará también la reforma de los artículos 17, 20, 21, 22 y 32 de la Constitución con un gran espíritu de amplitud.

También tratará el Gobierno de la reforma judicial y el congado procurando la habilita-

ción completa de las Bases Navales, para lograr obtener su mayor eficacia.

Se ocupará de la implantación de la representación proporcional y hará importantes reformas en la vida local y regional.

También se atenderán los importantísimos problemas de la salubridad pública, y en general todos los que se refieren a la reconstrucción nacional.

Se irá el directo estudio de los problemas sociales, entre ellos; las leyes del Seguro del Trabajo, edificación y nuevo régimen jurídico de la propiedad.

Señores senadores y diputados, estas son las realidades, que no es lícito se desconozcan y sobre las cuales el País os ha llamado aquí a deliberar.

Termina en un párrafo diciendo que problemas como los de España ocupan también el ánimo de otros pueblos y expresa finalmente su fe en el resurgimiento de la nación española.

**La apertura solemne de Cortes.**—La comitiva.—En el Senado.—Lectura del Mensaje de la Corona.—Pormenores interesantes.

Madrid.—A las 2 de la tarde empezaron a cubrir las tropas la carrera que habían de recorrer los Reyes.

De Palacio salió la Comitiva solemne figurando en ella los Reyes, la Reina Cristina y delante los Infantitos.

La Comitiva salió de la plaza de la Armería dirigiéndose por la callén Ballén, plaza de Oriente y plaza de los Ministerios a la Alta Cámara.

A la salida de los Reyes disparáronse veintidós cañonazos y otros tantos, diez minutos después a la llegada al Senado.

A la puerta del Senado esperaban las Comisiones del Congreso y del Senado, sorteadas ayer para recibir a los Reyes.

La entrada en los pasillos estaba limitadísima habiéndose anulados para ese día, los pases ordinarios de Prensa y de particulares.

Comenzó el acto, encontrándose todos los senadores de frac o de uniforme.

Los Reyes entraron en el salón de sesiones, precedidos de cuatro maceros y seguidos del Gobierno y palatinos.

El presidente entregó al Rey el Mensaje de la Corona y éste lo leyó en voz alta.

Terminada la lectura se entregó el Mensaje al ministro de Gracia y Justicia, para que se sacaran copias con destino a la Cámara Popular y para la «Gaceta».

Inmediatamente regresaron los Reyes a Palacio, siguiendo la comitiva idéntico itinerario.

Se hicieron las correspondientes salvas al salir del Senado y al entrar en Palacio.

Esta mañana a las once en un coche de París se llevaron a la Alta Cámara, la corona, el cetro y demás atributos de la Realza.

**El despacho del Presidente.**— Nada de importancia.

Madrid.—El presidente al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que había estado en Palacio despachando con el Rey, no habiendo puesto a la firma nada de particular.

Estuvo luego en el domicilio de Ortega Morejón para dar el

pésame a la familia, pues era muy amigo del difunto.

Luego el presidente abandonó el ministerio y marchó a su domicilio para cambiarse de traje y asistir a la apertura de Cortes.

## En Gobernación

**La situación en Barcelona.**— No habrá estado de guerra.

Madrid.—El ministro de la Gobernación conversando con los periodistas esta mañana, dijo que el gobernador civil de Barcelona, había citado para hoy a una reunión en su despacho al alcalde y al capitán general.

En esta reunión no se tratará de declarar el estado de guerra, sino de buscar los medios, para salvar la situación, porque atravesada Barcelona que está amenazada indudablemente de graves peligros, pendiendo sobre ella serios problemas.

**Una comisión de Málaga**

Madrid.—Esta mañana visitaron al duque de Almodóvar una comisión de fuerzas vivas de Málaga acompañada del exministro Bergamín y de Armíñan, para tratar de recabar del Gobierno medidas sobre la salubridad en la capital andaluza y la realización de un empréstito que consideran de vital interés para Málaga.

**¿Hoy dimite Alcalá Zamora?**

**Serios rumores.**— Un consejo.—El que ha de sustituirle.

Madrid.—Hoy se han acentuado los rumores sobre la dimisión del ministro de la Guerra, que desde hace tiempo viene disgustado con Alba y en una estrecha tirantez de relaciones.

Afirmase que Alcalá Zamora presentará hoy su dimisión con carácter irrevocable.

Los rumores afirman que últimamente se haya indispuerto con el Alto Comisario y con el ministro de Estado, por una indiscreción cometida por Alcalá Zamora y que le hacia de todo punto imposible su continuación en el Ministerio de la Guerra.

Parece dar carácter de realidad a estos rumores el hecho de que hoy, terminadas las sesiones de Cortes, se reunirá el Gobierno en consejo en el mismo Senado y es probable que trate de este asunto y asimismo que le admita a Alcalá Zamora la dimisión.

En este caso será nombrado ministro de la Guerra el prestigioso general don Pío Suárez Inclán.

## Otra dimisión

**El general Vives irá de comandante general a Ceuta.**— El comandante general de Melilla.

Madrid.—También parece ser que ha presentado la dimisión irrevocable de su cargo el comandante general de Ceuta Vallejo.

El Gobierno se la admitirá y nombrará para sustituirle al actual comandante de Melilla Vives.

La Comandancia General de Melilla, que por esta causa que-

dará vacante irá el general Montero.

De dimitir el ministro de la Guerra, también saldrá del Ministerio el subsecretario general Barrera.

**Una nota de Hacienda.**— Las valoraciones realizadas.—Su importe.—Ayuntamientos castigados.

Madrid.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota a la Prensa, diciendo que durante el pasado mes de Abril se han verificado 2.022 avaloraciones de finca, y se han conseguido un aumento de líquido imponible para el Tesoro de 3.000.000 de pesetas.

Mil trecientos Ayuntamientos no han hecho los registros fiscales y por esta razón se les aplicará lo que estatuye la Ley de Presupuestos, multándoseles con el 50 por 100 de los tributos y el 10 por 100 cada año, que pasa sin realizarlo.

## MISCELÁNEAS TELEGRAFICAS

**Catástrofe en un ferrocarril funicular.**

Lisboa.—Se reciben noticias de Praga, de haber ocurrido una catástrofe ferroviaria en el ferrocarril funicular que asciende hasta la ermita de Jesús del Monte.

Cuando dicho tren iba a una altura considerable, se rompió uno de los tirantes, despenándose.

Hasta ahora sábase que han resultado 33 víctimas.

Supónese que la catástrofe ha adquirido aún mayores proporciones, aguardándose con ansiedad nuevas noticias de Praga.

**La emigración a España**

Lisboa.—El periódico «A Parla» publica un artículo llamando la atención al Gobierno sobre el número de obreros que emigran a España en busca de trabajo, mientras en los campos portugueses faltan braceros para las faenas agrícolas.

Esta falta de brazos en Portugal, según el artículo de referencias, a que no puede pagarse en escudos la cantidad equivalente a la que en pesetas alcanzan los salarios que perciben en España.

**El descanso dominical para los periodistas**

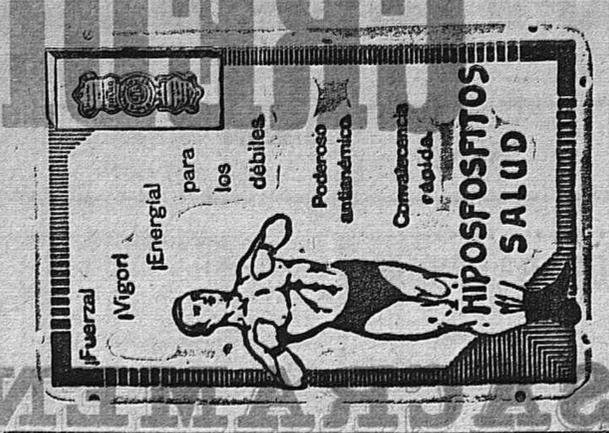
Lisboa.—Se han reunidos los periodistas de esta capital para solicitar el descanso dominical de la prensa, establecido en otros países.

**El entierro de Salillas**

Madrid.—A las once de la mañana verificóse el sepelio del eminente sociólogo, Salillas. Presidía el duelo el Sr. Lerroux, asistiendo al entierro una numerosa representación del Cuerpo de Prisiones.

**PARA IMPRESOS BARATOS**  
M. CERON BOHORQUEZ  
Beato Diego, 8.

**RAMON REY**  
Carros y camiones  
Gran Empresa de transportes  
Isaac Peral núm. 13.—Cádiz



## Sucesos locales

**Hospital de San Juan de Dios**

Fueron asistidos en este benéfico establecimiento, los individuos siguientes:

Luis Romero, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Antonio Gutiérrez, de contusión de segundo grado en el costado derecho.

Tomás Canay, de herida por abulsión, con pérdida de la uña del dedo meñique izquierdo.

Diego Espinosa, de herida contusa de un centímetro en la región frontal.

**Sin novedad**

Los partes que se han cursado hoy a las autoridades, no acusaban haberse registrado suceso alguno en la población.

## Orfeón Gaditano

La directiva de esta brillante masa coral, ha entrado en un periodo de franca actividad, digna de aplausos.

Abierto un concurso literario entre sus socios el próximo domingo tendrá lugar la entrega de los diplomas a los actores premiados.

Con tal motivo se ha organizado una velada literario-musical para la noche del día 27 que esperamos se vea animadísima.

Estos actos son el comienzo de una serie de veladas culturales, que conocida la buena voluntad de su presidente señor Delgado de Mendoza y junta directiva, han de tener un éxito brillante.

## El banquete a Rafael García

He aquí la lista primera de los señores adheridos:

D. Joaquín Quero, don Rosendo Calatayud, don Rafael Espinosa, don Enrique Lepiani, señor Gobernador Civil, señor Alcalde de Cádiz, señor general Sosa, don Ramón Ventín, don Sebastián Pérez, don Joaquín Mercado, don Simón Delgado, don Ignacio Chilla.

D. José Sahagún, don Antonio Gil, don Ramón Rey, don Francisco Fuente Villarrica, don Carlos Guaza, don Fernando Potillo, don Juan G. González y don Mateo Sánchez.

## ULTIMA HORA

**La comitiva regia**

El orden que llevaba la comitiva regia, que fué al Senado era el siguiente:

Abrió marcha un coche de París, con los Reyes, después otro coche de cifras con el conde de Barberana y el mayordomo de semana; un coche de panales, conduciendo a los infantes doña

Isabel y don Fernando; detrás el coche de la Reina, rodeado por ocho palatinos y un correo de gabinete.

Detrás del coche de la Reina marchaba el coche del marqués de Torrecilla.

La carroza del Rey era presidida por un piquete de Alabarderos y al estribo derecho marchaba el capitán general de Madrid y al izquierdo el jefe del cuarto militar general Milán de Bochs.

**El consejo de esta tarde.**—Gran expectación

Madrid.—Terminada la ceremonia de apertura de Cortes, los ministros se reunieron en el Senado para celebrar un consejo.

La reunión se prolongaba más de lo esperado y esto fué motivo de gran expectación entre los políticos y periodistas, calculándose que se trataba de algo de interés.

A las 5, una hora después de empezar, salió Romanones. Los periodistas interrogaronle sobre lo que ocurría en el Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia evadía la respuesta diciendo que iba a su casa para cambiarse de traje.

—Cuando hay que pensar mucho conviene tener el cuerpo libre y este uniforme atisig mucho.

**Rapto de una menor**

Sevilla.—En la Comisaría se ha presentado denuncia por rapto de la menor Concha Camacho. Como se supone ha marchado a Cádiz, se han dado a la Policía las oportunas órdenes para su busca.

**Detención de obreros**

Sevilla.—Han sido detenidos varios obreros de la fábrica de gaseosas que se hallan en huelga, por haber agredido a varios obreros esquirols que trabajan en la misma industria.

**La campaña de moralidad del Gobernador de Sevilla.**

Sevilla.—El Gobernador civil prosigue la campaña de moralidad que ha emprendido.

Ha ordenado el cierre de casas de mal vivir que funcionaban bajo el título de casas de huéspedes y viajeros.

También ha clausurado varios establecimientos con bailes públicos, donde se faltaba a la moral.

El gobernador, a pesar de reiteradas instancias, se ha negado a volver a abrir los cabarets que fueron clausurados por faltas a la moral y presos los artistas y los empresarios.

**Un intento de suceso sangriento en Barcelona**

Barcelona.—En la calle Arco del Teatro, esta tarde unos desconocidos agredieron al obrero de una fábrica de tejidos Constantino Martín, empujándolo con él a puñetazos.

Como el citado obrero se defendía uno de los atacantes sacó una pistola, pero el Constantino logró arrebatarla y amenazando con ella a los agresores logró ponerlos en fuga.

**Accidente tranviario**

Valencia.—Al descender de un tranvía de la línea del Grao, la anciana Francisca Romero fué arrollada, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

**Tipografía de M. Cerón.**

# CREDITO S. LOINAZ

## AGENCIA

**SACRAMENTO 23 - TELÉFONO 212**

### BICICLETAS ARELY

**Contado: 305 pesetas. -- Plazos: 380 en 20 meses a 19 pesetas**

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

# CORONA

**Contado: 500 pesetas. -- Plazos en 24 meses a 25 pesetas**

# EMPRESA PAEZ

**Novísimo servicio diario de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios**

## HORARIO

Salida de Cádiz . . . . .	a las 8,30 de la mañana.	Salida de Algeciras . . . . .	a las 6,00 de la mañana.
Salida de San Fernando . . . . .	a las 9,45 de la id.	Llegada a S. Fernando . . . . .	a las 11,15 de la id.
Llegada a Algeciras . . . . .	a las 3,00 de la tarde.	Llegada a Cádiz . . . . .	a las 12,00 de la tarde.

**Empalma en Algeciras con los vapores de Gibraltar**

**Empalma con el mixto y el exprés de Sevilla y Madrid.**

**Toma y deja viajeros en Chiclana, Conil, Vejer, Pacinas y Tarifa.**

## PRECIOS

**De Cádiz a Algeciras o viceversa. 15,75 10,50**

**De S. Fernando a Algeciras o viceversa 13,75 9,25**

**Para facilidad del público se reservan billetes con la antelación que se desee.**

**Oficinas: Cádiz, Hotel Victoria.-Teléfono 261.-Algeciras, café de "La Estrella".-Teléfono 101.-San Fernando, "La Mallorquina.-Teléfono 1.022**

**NOTA.-Este servicio se restablece por haber recibido la Empresa el mterial que esta Empresa tenía anunciado, el cual constituye uno de los myores éxitos de la acreditadísima casa conststructora DE DION BOU-TON en la reciente Exposición de Barcelona**